

Economía / "No estamos jugando", no se permitirá alza en tortilla: Profeco

[Inicio](#) /

"No estamos jugando", no se permitirá alza en tortilla: Profeco

Braulio Carbajal | jueves, 02 abr 2020 12:45



"Si una tortillería se 'pasa de rosca', si abusan en el precio de vamos a aplicar una multa de 3 millones de pesos, y si eso no es suficiente, a las 24 horas vamos a volver a cerrar la tortillería", dijo la Profeco. Foto Guillermo Sologuren



Ciudad de México. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) señaló que no hay justificación para aumentar el precio de las tortillas, por lo que advirtió que no está jugando y no permitirá abuso hacia los consumidores.

"No estamos jugando, lo hacemos con la ley en la mano y no vamos a permitir abusos; seamos solidarios, eso es lo que ocupa a México, que seamos solidarios, no abusivos", resaltó Ricardo Sheffield, titular de la Profeco.

En un comunicado el organismo señaló que hay abasto garantizado de maíz blanco y sin incremento de precios del mayorista principal de harina de maíz nixtamalizado, Maseca, por lo que no hay pretexto alguno para que la tortilla suba de precio.

"El maíz blanco se cosechó de noviembre de 2019 a enero de este año, y se tienen más de 16 mil toneladas acopiadas del producto, lo que garantiza el abasto en México, donde se produce más maíz blanco del que comemos los mexicanos", dijo el funcionario.

Agregó que luego del requerimiento y apercibimiento a Grupo Maseca, el más importante productor de harina de maíz nixtamalizado, con 17 plantas en el país, la Profeco tiene las pruebas de que no se ha aumentado el precio ni lo van a incrementar.

"En consecuencia, no hay pretexto para los más de 25 mil tortilleros en el país para no respetar el precio promedio de 15.50 pesos por kilogramo máximo. En muchas partes del país es más bajo eso, como lo hemos ya constatado y lo vamos a seguir haciendo", indicó el titular de la Profeco.

Remarcó que más de 400 servidores públicos de la Profeco están al servicio de los consumidores para que nadie abuse, "porque si una tortillería se 'pasa de rosca', si abusan en el precio de vamos a aplicar una multa de 3 millones de pesos, y si eso no es suficiente, a las 24 horas vamos a volver a cerrar la tortillería".